



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 055/2026 de fecha 06 de agosto de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 055-012/2026

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL EJERCICIO 2026/2027, CONFORME A LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – MECIP 2015, EN EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1218/2026, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 31 de julio de 2026, el cual contiene la Nota Interna PR/GDT/N° 043/2026, de fecha 23 de julio de 2026, de la Gerencia de Desarrollo y Tecnología, por la cual se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, los antecedentes referentes al Plan de Implementación del Sistema de Control Interno para el Ejercicio 2026/2027, elaborado conforme a la Norma de Requisitos Mínimos para el Sistema de Control Interno – MECIP 2015 y en cumplimiento del Artículo 6° de la Resolución C.A. N° 046-027/2026, en el Instituto de Previsión Social; y

CONSIDERANDO: La Resolución C.A. N° 090-001/2020, de fecha 30/10/2020, "POR LA QUE SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS Y LA MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY-MECIP 2015";

Que, la Resolución C.A. N° 093-045/2024, de fecha 12/11/2024, "POR LA QUE SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, VERSIÓN 03";

Que, la Resolución C.A. N° 011-034/2026, "POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE ANÁLISIS CRÍTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025";

Que, la Resolución C.A. N° 046-027/2026, de fecha 02 de julio de 2026, por la cual se autoriza a la Dirección de Organización y Calidad el libre acceso a cualquier área del Instituto para todos los asuntos vinculados a la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional, y encomienda en su Artículo 6°) a la Dirección de Organización y Calidad, a través de la Gerencia de Desarrollo y Tecnología, la elaboración del Plan Institucional de Control Interno, para su presentación y consideración directamente ante este Consejo de Administración dentro de los 30 (treinta) días hábiles siguientes a la publicación de dicha Resolución;

FDO.: ALTE. (R) PROF. DR. ISAÍAS RICARDO FRETES ZÁRATE, PRESIDENTE
ABG. BETTINA SILVANA ALBERTINI ALONSO / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / SRA. MIRTHA ALZIRA ARIAS NOGUER
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 055/2026 de fecha 06 de agosto de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 055-012/2026

Que, es necesario contar con un Plan de Implementación del Sistema de Control Interno Institucional que permita contar con un instrumento para la implementación y seguimiento de las actividades y productos a desarrollar conforme a las NRM 2015, para el Sistema de Control Interno Institucional, así como para la gestión de riesgos transversales, los procesos de calidad y el proceso de gestión institucional, donde se establecen los responsables, productos esperados y plazos para el cumplimiento de la mencionada norma y de lo dispuesto en la Resolución C.A. N° 046-027/2026;

Que, el presente Plan Institucional de Control Interno, conforme a las Normas de Requisitos Mínimos – MECIP 2015 y comprensivo de la gestión de riesgos transversales, los procesos de calidad y el proceso de gestión institucional, con su cronograma correspondiente, ha sido elaborado considerando los componentes, principios, políticas y elementos que estructuran la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno – MECIP 2015, constituyéndose en el instrumento operativo institucional orientado al fortalecimiento, implementación y mejora continua del Sistema de Control Interno, la gestión de riesgos, los procesos de calidad y la gestión institucional del Instituto de Previsión Social;

Que, para la formulación del referido Plan, se han considerado los siguientes insumos: a) las observaciones, recomendaciones y oportunidades de mejora identificadas en los informes de evaluación del Sistema de Control Interno del IPS, emitidos por los organismos de control externo, y la Auditoría Interna Institucional y derivados en Planes de Mejoramiento, en el marco de sus funciones de evaluación y seguimiento; b) las oportunidades de mejora aprobadas mediante el Análisis Crítico del Sistema de Control Interno correspondiente al periodo 2025, aprobado por Resolución C.A. N° 011-034/2026; y c) el Plan Estratégico Institucional 2023-2028;

Que, el referido Plan constituye una herramienta de gestión estratégica que permitirá a la Institución ejecutar acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos institucionales, la gestión de riesgos, la transparencia, la rendición de cuentas, la eficiencia administrativa y el cumplimiento de los objetivos institucionales, conforme a los principios de control interno y mejora continua establecidos en el MECIP 2015;

Que, la propuesta presentada cuenta con la aprobación de la Gerencia de Desarrollo y Tecnología y ha sido socializado con los integrantes del Equipo Técnico MECIP;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**FDO.: ALTE. (R) PROF. DR. ISAÍAS RICARDO FRETES ZÁRATE, PRESIDENTE
ABG. BETTINA SILVANA ALBERTINI ALONSO / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / SRA. MIRTHA ALZIRA ARIAS NOGUER
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 055/2026 de fecha 06 de agosto de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 055-012/2026

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1°) Aprobar el Plan de Implementación del Sistema de Control Interno Ejercicio 2026/2027, conforme a la Norma de Requisitos Mínimos para el Control Interno – MECIP 2015 del Instituto de Previsión Social, conforme el Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2°) Encomendar a la Dirección de Organización y Calidad, a través de la Gerencia de Desarrollo y Tecnología, a realizar el seguimiento del Plan Institucional de Control Interno, conforme la Norma de Requisitos Mínimos para el Control Interno – MECIP 2015, y la elaboración de los informes de avance de los componentes de control interno.-----
- 3°) Encomendar a las dependencias de distintos niveles que intervienen en la ejecución del Plan de Implementación del Sistema de Control Interno a realizar las actividades establecidas en el plan aprobado en la presente Resolución.-----
- 4°) Establecer que las dependencias que incumplan lo estipulado en esta Resolución estarán sujetas al Reglamento Disciplinario Institucional y a las normas concordantes.-----
- 5°) Establecer que la Gerencia de Desarrollo y Tecnología y la Dirección de Organización y Calidad, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 6°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/fm/pb.-

**FDO.: ALTE. (R) PROF. DR. ISAÍAS RICARDO FRETES ZÁRATE, PRESIDENTE
ABG. BETTINA SILVANA ALBERTINI ALONSO / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / SRA. MIRTHA ALZIRA ARIAS NOGUER
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración**

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EJERCICIO 2026 - NRM MECIP 2015 - IPS

Dirección de Organización y Calidad | Unidad Técnica MECIP • Resolución C.A. N° 011-034/2026 • Referencia: PMI SCI 2024 | Análisis Crítico 2025 | PEI 2023-2028

N°	COMPONENTE MECIP	SUBCOMPONENTE / ESTÁNDAR	ACTIVIDAD / ACCIÓN DE MEJORA	FUENTE	RESPONSABLE PRINCIPAL	ÁREA DE APOYO	FECHA INICIO	FECHA FIN	INDICADOR / PRODUCTO ESPERADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
A.1	A. AMBIENTE DE CONTROL	A.1 Compromiso de la Alta Dirección	Modificar la composición del Comité de Control Interno incorporando el nivel gerencial como miembros operativos.	PMI Punto 1	Unidad Técnica MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Resolución C.A. aprobando nueva composición del Comité	Resolución C.A. firmada y publicada
A.2	A. AMBIENTE DE CONTROL	A.1.1 Política de Control Interno	Actualizar la Política de Control Interno (versión 04) alineada a nuevas normativas y presentar para aprobación del CA.	PMI Punto 2	Unidad Técnica MECIP Equipo Técnico MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Política de Control Interno v.04 aprobada	Resolución C.A. de aprobación
A.3	A. AMBIENTE DE CONTROL	A.1.1 Política de Control Interno	Comunicar formalmente la vigencia de la Política de Control Interno a todas las dependencias institucionales.	PMI Punto 3	Todas las Gerencias y Direcciones	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	100% de dependencias notificadas	Listado de recepción / acuse de recibo
A.4	A. AMBIENTE DE CONTROL	A.2 Acuerdos y Compromisos Éticos	Convocar reunión del Comité de Ética sobre las recomendaciones emitidas en la evaluación CGR 2024.	PMI Punto 4	Comité de Ética	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Acta de reunión del Comité de Ética con acuerdos documentados	Acta firmada
A.5	A. AMBIENTE DE CONTROL	A.4 Política de Gestión del Talento Humano	Actualizar la Política de Gestión del Talento Humano incorporando la Ley N° 7445/2025 de la Función Pública.	PMI Puntos 9-11	Dir. Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Política de Talento Humano actualizada y aprobada por el CA	Resolución C.A. de aprobación
B.1	B. CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	B.2 Gestión por Procesos	Actualizar el Mapa de Procesos Institucional (Versión 8) e incorporar al Normograma.	PMI Puntos 6-8	Unidad Técnica MECIP Equipo Técnico MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Mapa de Procesos v.08 aprobado e incorporado al Normograma	Resolución C.A. y Normograma actualizado en sistema
B.2	B. CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	B.2 Gestión por Procesos	Elaborar caracterización del Subproceso de Ajuste del Mapa de Procesos.	PMI Punto 9	Dpto. Gestión de Procesos Equipo Técnico MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Ficha de caracterización del subproceso aprobada	Resolución o disposición de aprobación
B.3	B. CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	B.3 Estructura Organizacional	Elaborar Matriz de articulación del Organigrama con el Mapa de Procesos (v.3 del organigrama).	PMI Punto 11	Dpto. de Desarrollo Organizacional Dpto. Gestión de Procesos	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Matriz de articulación Organigrama-Procesos documentada	Documento aprobado
B.4	B. CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	B.3 Estructura Organizacional	Diseñar y ejecutar cronograma anual de capacitaciones de inducción y reinducción institucional.	PMI Punto 12	Dir. Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Cronograma de capacitaciones aprobado y publicado	Cronograma firmado
B.5	B. CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	B.4 Identificación y Evaluación de Riesgos	Elaborar y aprobar cronograma para la definición de mapas de riesgos de subprocesos pendientes.	PMI Punto 14	Dpto. Gestión de Procesos Equipo Técnico MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Cronograma de mapas de riesgo aprobado	Cronograma firmado
C.1	C. CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.1 Control Operacional	Elaborar y gestionar aprobación del Catálogo de Controles del IPS mediante Resolución C.A.	PMI Punto 1	Unidad Técnica MECIP Dpto. Gestión de Procesos	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Catálogo de Controles aprobado y publicado	Resolución C.A. de aprobación
C.2	C. CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.2 Competencia, Formación y Toma de Conciencia	Actualizar el subproceso de Gestión de Capacitación y Formación incorporando metodología de detección de necesidades.	PMI Punto 7	Dir. Gestión y Desarrollo del Talento Humano Dpto. Gestión de Procesos	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Subproceso de Gestión de Capacitación actualizado y aprobado	Resolución o disposición de aprobación
C.3	C. CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.2 Competencia, Formación y Toma de Conciencia	Implementar encuesta de percepción de eficacia de actividades de capacitación realizadas.	PMI Punto 8	Dir. Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Informe de resultados de encuesta de percepción de capacitación	Informe con resultados y recomendaciones
C.4	C. CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.2 Competencia, Formación y Toma de Conciencia	Desarrollar curso sobre responsabilidad administrativa y consecuencias del incumplimiento del SCI.	PMI Punto 9	Unidad Técnica MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Curso ejecutado con ≥70% de funcionarios de jefatura capacitados	Listas de asistencia / plataforma MOODLE
C.5	C. CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.3.1 Sistema de Información	Comunicar y publicar la Resolución N° 086-024/2025 que aprueba las Soluciones Informáticas activas del IPS y la Matriz de Integración con el SCI.	PMI Punto 10	Dir. Tecnología de la Información y Comunicación	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Resolución y Matriz comunicada a todas las dependencias	Acuse de recibo / publicación en portal
C.6	C. CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.3.2 Control de Documentos	Elaborar Lista Maestra de Tablas de Datos del SCI Institucional.	PMI Punto 12	Unidad Técnica MECIP Equipo Técnico MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Lista Maestra de Tablas de Datos elaborada y aprobada	Documento aprobado
C.7	C. CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.3.2 Control de Documentos	Crear la Lista Maestra de Cambios de documentos del SCI con historial de revisiones.	PMI Punto 14	Unidad Técnica MECIP Dpto. Gestión de Calidad	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Lista Maestra de Cambios implementada y actualizada	Documento en Sistema de Gobernanza

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA ACOSTA
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Sonia Pérez
Jefe Unidad Téc. MECIP
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MADE LOS ANGELES ACOSTA
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Juan Carlos Frutos Acosta
Gerente
Gerencia de Desarrollo y Tecnología

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EJERCICIO 2026 - NRM MECIP 2015 - IPS										
Dirección de Organización y Calidad Unidad Técnica MECIP • Resolución C.A. N° 011-034/2026 • Referencia: PMI SCI 2024 Análisis Crítico 2025 PEI 2023-2028										
N°	COMPONENTE MECIP	SUBCOMPONENTE / ESTÁNDAR	ACTIVIDAD / ACCIÓN DE MEJORA	FUENTE	RESPONSABLE PRINCIPAL	ÁREA DE APOYO	FECHA INICIO	FECHA FIN	INDICADOR / PRODUCTO ESPERADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
D.1	D. CONTROL DE LA EVALUACIÓN	D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno	Presentar informe semestral de monitoreo del PEI y POI al Consejo de Administración.	PMI Puntos 1-3	Dir. de Planificación	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	2 informes semestrales presentados al CA en tiempo y forma	Informes aprobados por el CA / Actas de sesión
D.2	D. CONTROL DE LA EVALUACIÓN	D.2 Auditoría Interna	Coordinar la aprobación de la Política de Independencia del equipo auditor interno.	PMI Punto 5	Auditoría Interna	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Política de Independencia aprobada mediante Resolución	Resolución C.A. 046/016/2026. Cumplido
D.3	D. CONTROL DE LA EVALUACIÓN	D.1 Autoevaluación de CI	Implementar metodología de autoevaluación del Control Interno donde cada dueño de proceso reporte trimestralmente.	AC 2025 – Opor. Mejora D	Unidad Técnica MECIP Equipo Técnico MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	100% de macroprocesos con autoevaluación trimestral documentada	Matrices de autoevaluación por proceso / informes trimestrales
E.1	E. CONTROL PARA LA MEJORA	E.1 Análisis Crítico del SCI	Elaborar y presentar el Informe de Análisis Crítico del SCI correspondiente al periodo 2026 para aprobación del CA.	PMI Punto 1 / RCA 011-034	Unidad Técnica MECIP Equipo Técnico MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Informe de Análisis Crítico 2026 aprobado por el CA	Resolución C.A. de aprobación del Análisis Crítico
E.2	E. CONTROL PARA LA MEJORA	E.1 Seguimiento del PMI	Dar seguimiento sistemático al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI SCI 2024) con informes trimestrales.	PMI Punto 2 / RCA 011-034	Unidad Técnica MECIP Equipo Técnico MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	80% de acciones del PMI SCI 2024 cumplidas al cierre del año	Informes de avance del PMI presentados al CA
E.3	E. CONTROL PARA LA MEJORA	E.2 Divulgación RCA 011-034/2026	Divulgar la Resolución C.A. N° 011-034/2026 (aprobación del Análisis Crítico 2025) a todas las dependencias.	RCA 011-034/2026 Art. 4°	Todas las Gerencias y Direcciones	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	100% de dependencias notificadas de la Resolución	Acuse de recibo / circular institucional
E.4	E. CONTROL PARA LA MEJORA	E.3 Monitoreo Plan de Trabajo	Monitorear el avance del Plan de Trabajo 2026 y presentar informe anual al Consejo de Administración.	RCA 011-034/2026 Art. 3°	Unidad Técnica MECIP Equipo Técnico MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/08/2026	31/12/2026	Informe anual de avance del Plan de Trabajo 2026 presentado al CA	Informe aprobado por el CA / Acta de sesión

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Sonia Páez
Jefe Unidad Téc. MECIP
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MA. DE LOS ANGELES ACOSTA F.
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Frutos Acosta
Gerente
Gerencia de Desarrollo y Tecnología

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EJERCICIO 2027 - NRM MECIP 2015 - IPS

Dirección de Organización y Calidad | Unidad Técnica MECIP • Resolución C.A. N° 011-034/2026 • Referencia: PMI SCI 2024 | Análisis Crítico 2025 | PEI 2023-2028

N°	COMPONENTE MECIP	SUBCOMPONENTE / ESTANDAR	ACTIVIDAD / ACCIÓN DE MEJORA	FUENTE	RESPONSABLE PRINCIPAL	ÁREA DE APOYO	FECHA INICIO	FECHA FIN	INDICADOR / PRODUCTO ESPERADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
A.1	A. AMBIENTE DE CONTROL	A.2 Acuerdos y Compromisos Éticos	Realizar entrevistas a funcionarios por dependencias para verificar conocimiento y aplicación del Código de Ética.	PMI Punto 5	Unidad Técnica MECIP Equipo Técnico MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/03/2027	30/07/2027	Informe de resultados de entrevistas con nivel de conocimiento ≥70%	Informe con resultados por dependencia
A.2	A. AMBIENTE DE CONTROL	A.3 Protocolo de Buen Gobierno	Realizar entrevistas a funcionarios por dependencias para verificar conocimiento del Código de Buen Gobierno.	PMI Punto 8	Unidad Técnica MECIP Equipo Técnico MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/03/2027	30/07/2027	Informe de resultados de entrevistas	Informe con resultados
B.1	B. CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	B.1 Direccionamiento Estratégico	Actualizar el procedimiento de Diseño del Plan Estratégico Institucional con cronograma establecido.	PMI Punto 3	Dir. de Planificación Dpto. Gestión de Procesos	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/03/2027	30/07/2027	Procedimiento actualizado y aprobado	Resolución o disposición de aprobación
B.2	B. CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	B.1 Direccionamiento Estratégico	Realizar entrevistas a funcionarios de las dependencias para medir conocimiento del PEI 2023-2028.	PMI Punto 5	Unidad Técnica MECIP Equipo Técnico MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/03/2027	30/07/2027	Informe de entrevistas con % de conocimiento del PEI	Informe con resultados por área
B.3	B. CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	B.2 Gestión por Procesos	Elaborar caracterizaciones de los procesos misionales de la institución (fichas de proceso, indicadores, entradas/salidas).	PMI Punto 7	Dpto. Gestión de Procesos Equipo Técnico MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/03/2027	30/07/2027	100% de procesos misionales con ficha de caracterización aprobada	Fichas de caracterización aprobadas en resolución
B.4	B. CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	B.3 Estructura Organizacional	Elaborar Matriz de Perfiles de Cargos que identifique competencias y habilidades requeridas por puesto.	PMI Punto 10	Dir. Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/03/2027	30/07/2027	Matriz de perfiles de cargos elaborada y aprobada	Documento aprobado por resolución
B.5	B. CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	B.4 Identificación y Evaluación de Riesgos	Capacitar a líderes MECIP de todas las dependencias en metodología de Identificación y Evaluación de Riesgos.	PMI Punto 15	Unidad Técnica MECIP Dpto. Gestión de Procesos	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/03/2027	30/07/2027	≥80% de líderes MECIP capacitados con certificado	Lista de asistencia / certificados de capacitación
C.1	C. CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.1.1 Políticas Operacionales	Actualizar las Políticas Operacionales institucionales integrando los macroprocesos pendientes.	PMI Puntos 2-3	Dpto. Gestión de Procesos Equipo Técnico MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/03/2027	30/07/2027	Políticas Operacionales actualizadas y aprobadas	Resolución C.A. de aprobación
C.2	C. CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.1.3 Controles	Elaborar la Matriz de Controles del IPS vinculando controles a procesos y riesgos identificados.	PMI Punto 5	Unidad Técnica MECIP Dpto. Gestión de Procesos	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/03/2027	30/07/2027	Matriz de Controles elaborada y validada	Documento aprobado
C.3	C. CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.2 Competencia, Formación y Toma de Conciencia	Elaborar la Matriz de Polifuncionalidad para todos los macroprocesos institucionales.	PMI Punto 6	Dir. Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/03/2027	30/07/2027	Matriz de Polifuncionalidad elaborada por dependencia	Documento aprobado
C.4	C. CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.3.1 Sistema de Información	Elaborar informe de autoevaluación sobre implementación de la política de seguridad de la información.	PMI Punto 11	Dir. Tecnología de la Información y Comunicación	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/03/2027	30/07/2027	Informe de autoevaluación presentado a la Dirección	Informe firmado
C.5	C. CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.3.2 Control de Documentos	Actualizar la Resolución que aprueba la Matriz de Clasificación Institucional de documentos del SCI.	PMI Punto 13	Unidad Técnica MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/03/2027	30/07/2027	Resolución actualizada y aprobada	Resolución C.A. firmada
C.6	C. CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN	C.4.2 Comunicación Externa	Elaborar informe de autoevaluación sobre gestión de documentación externa (RCA N°002-025/24).	PMI Punto 15	Secretaría General	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/03/2027	30/07/2027	Informe de autoevaluación presentado y aprobado	Informe firmado
D.1	D. CONTROL DE LA EVALUACIÓN	D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno	Actualizar la Guía de Construcción de Indicadores del SCI incorporando métricas de desempeño para procesos críticos.	PMI Punto 2	Dpto. Gestión de Procesos Equipo Técnico MECIP	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/03/2027	30/07/2027	Guía de Indicadores actualizada y aprobada	Resolución o disposición de aprobación
D.2	D. CONTROL DE LA EVALUACIÓN	D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno	Dar seguimiento a las instrucciones del CA (N°055-052/2025) sobre el cierre de acciones insatisfactorias del PEI.	PMI Punto 4 / NOT-1613	Todas las Gerencias y Direcciones	Coordinador MECIP Dir. Organización y Calidad	01/03/2027	30/07/2027	100% de las 24 acciones insatisfactorias con plan de cierre documentado	Informes de avance trimestrales

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Sonia Páez
Jefe Unidad Téc. MECIP
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. JOSÉ ANTONIO ACOSTA
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Frutos Acosta
Gerente
Gerencia de Desarrollo y Tecnología